

[http://buscador.eluniversal.com/2001/03/31/pol\\_art\\_31104DD.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2001/03/31/pol_art_31104DD.shtml)

Caracas, sábado 31 de marzo, 2001

Director de la Disip garantizó que no están hostigando a Justiniano Martínez, ex comisario general  
Fiscalía interrogó a Otaiza por desapariciones en Vargas

IRMA ALVAREZ

EL UNIVERSAL

La Fiscalía interrogó ayer al director de la Disip, Eliécer Otaiza, con motivo de las averiguaciones adelantadas por las desapariciones forzadas de Oscar Blanco y Marco Antonio Monasterio, durante la tragedia que afectó al Estado Vargas en diciembre de 1999.

'Pero no fui invitado como imputado, sino para colaborar y tratar de facilitar información para el esclarecimiento del caso y para que la institución sea desvinculada del mismo, después de que castiguen a los responsables', resaltó.

Informó que están revisando los procedimientos que tuvieron lugar durante la tragedia, 'ya que algunos no se hicieron bien, hay faltas de registro y de profesionalismo por parte de algunos funcionarios'.

Garantizó que la Disip no está hostigando a Justiniano Martínez, responsable de la operación en Vargas, ex comisario general de la Disip (jubilado) y uno de los presuntos implicados en las desapariciones.

Calificó al ex funcionario como 'sospechoso de fuga de información de la institución', que habría sido utilizada para crear matrices de opinión para desviar las investigaciones del caso Vargas. 'Y toda fuga de información tiene que ser objeto de investigación; y la investigación que lleva contrainteligencia es sólo por eso, por la fuga de información', dijo.

Descartó la implicación de su hermano en las desapariciones, pero dijo: 'Está abierta la investigación, hasta para él'.

---

Recordando datos del expediente

Justiniano Martínez. Justiniano Martínez, uno de los presuntos implicados en las desapariciones de Oscar Blanco y Marco Monasterio, acudió en febrero ante la Fiscalía, para denunciar que la Disip lo estaba persiguiendo y amenazando por teléfono. Funcionarios del Ministerio Público decidieron citar a Otaiza para interrogarlo sobre esta denuncia y a propósito de las investigaciones adelantadas en caso Vargas.

Blanco/Monasterio. Según informe del comandante de la 42 Brigada de Infantería Paracaidista, Blanco y Monasterio fueron detenidos por el Ejército y entregados a la Disip. La última vez que los vieron vivos fue el 21-12-99.

---

[http://buscador.eluniversal.com/2001/07/12/ccs\\_art\\_12460DD.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2001/07/12/ccs_art_12460DD.shtml)

Caracas, jueves 12 de julio, 2001

Rangel niega que Otaiza interfirió en caso Boulton

El titular castrense José Vicente Rangel, salió en defensa del ex director de la Disip, Eliézer Otaiza, y negó que el militar retirado haya obstaculizado las investigaciones en el caso del secuestro del empresario Richard Boulton.

'Ahora se están descargando muchas cosas sobre el capitán Otaiza. Eso es bastante injusto, no se puede estar responsabilizando a una persona con base en supuestos'.

Aclaró que el Gobierno Nacional 'ha hecho todo cuanto ha podido' para resolver este plagio, por lo que 'estamos interesados tanto como la familia Boulton en que aparezca. Ellos saben que eso es así'.

A una pregunta de un periodista relacionada con la información que maneja el ex disip Henry López Sisco, asesor de los Boulton para esta situación, Rangel señaló que sería importante que la aportara a los organismos de seguridad e inteligencia para poder procesarla.

Rangel fue cuidadoso en sus declaraciones. \_RCM

=====  
[http://buscador.eluniversal.com/2001/12/20/pol\\_art\\_20104CC.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2001/12/20/pol_art_20104CC.shtml)

Caracas, jueves 20 de diciembre, 2001

Interrogan en PTJ a Eliézer Otaiza sobre el caso Montesinos

CARLOS MOLLEJAS D.

EL UNIVERSAL

Después de declarar en la PTJ en relación con el caso de Vladimiro Montesinos, el ex director de la Disip, Eliézer Otaiza, advirtió que lejos de haber terminado, este impasse va a recobrar su importancia internacional en los próximos meses.

Otaiza reconoció que durante la investigación se cometieron errores, por los cuales pidió disculpas.

Reveló que no hubo coordinación entre la Disip, PTJ e Interpol y que las pruebas más convincentes que tiene la Disip, las cuales son fotografías, fueron extraídas de la policía política por saboteadores interesados en hacer creer que las autoridades del Gobierno Nacional escondían en el país al ex asesor del presidente peruano Alberto Fujimori.

Sobre la presentación en rueda de prensa del peruano Manuel Alexander Rodríguez, el ex funcionario policial dijo que éste fue traído a Venezuela durante los días que Montesinos estaba aquí, por personas interesadas en que no se investigara el caso. 'Venezuela tiene derecho a conocer las interioridades del caso, subrayó, ya que siempre han tratado de involucrar a representantes del proceso revolucionario bolivariano'.

Otaiza dijo que aún existen elementos a nivel internacional que no están claros. Luego afirmó que respeta la investigación de PTJ y la Fiscalía y cualquier decisión que se derive de ella, la cual podría enviar a la cárcel a cualquier funcionario, incluido él mismo. Acerca de la presunta existencia de una Disip paralela, señaló que fueron ex efectivos y funcionarios quienes de manera personal se involucraron en los ilícitos.

---

[http://buscador.eluniversal.com/2002/05/29/ccs\\_art\\_29460BB.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2002/05/29/ccs_art_29460BB.shtml)

Caracas, miércoles 29 de mayo, 2002

Citan a Otaiza por la matanza de Miraflores

El ex director de la policía política Eliezer Otaiza fue citado por la Policía Judicial para aclarar su presunta participación en los hechos ocurridos el pasado 11 de abril en el centro de la ciudad.

Fuentes policiales afirmaron que a raíz de un informe confidencial dado a conocer por la agencia Stratfor se optó por llamar a rendir declaración al ex jefe de la Disip. La agencia en cuestión aseguró que organismos de inteligencia poseen grabaciones en las cuales se vincula a Otaiza cuando coordina a los francotiradores que actuaron para repeler a tiros a los manifestantes de la marcha pacífica.

Los funcionarios mencionados en el informe también tendrán que aclarar su situación. Desde diversos edificios ubicados en el centro de la ciudad se disparó la tarde del 11 de abril. Los investigadores intentan precisar la orden que prohibió a la Policía Metropolitana realizar un patrullaje aéreo que pudo haber permitido neutralizar a los francotiradores.

La mayoría de las víctimas recibieron disparos en la cabeza mientras la Policía Metropolitana intentaba evacuar a los marchistas que quedaron atrapados en la balacera. Los peritajes balísticos permitirán ubicar la posición de los tiradores con respecto a las víctimas de la masacre. \_GR

=====  
[http://buscador.eluniversal.com/2002/10/22/apo\\_art\\_22113FF.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2002/10/22/apo_art_22113FF.shtml)

Caracas, martes 22 de octubre, 2002

Otaiza niega atentado contra Chávez y Rangel

Para el ex director de la Disip Eliézer Otaiza, la versión aparecida en un diario chileno y reproducida por algunos medios nacionales que lo involucran en un supuesto plan para asesinar al presidente Hugo Chávez Frías y al ahora vicepresidente, José Vicente Rangel, no constituye sino 'un intento por desviar la atención sobre el grave hecho del intento de magnicidio que abortamos la noche del viernes'.

'No he leído exactamente esa publicación, pero me han informado al respecto y no me causa sorpresa, especialmente por el momento en que sale a la luz pública, cuando se denuncia un intento de magnicidio que, afortunadamente, se pudo frustrar', dijo. Indicó que 'de acuerdo con las investigaciones había algunos dueños de medios involucrados el 11A y ahora están tratando de crear dudas entre los revolucionarios', señaló Venpres. Aseguró que Patricia Poleo 'es el cerebro de ese terrorismo mediático y esa versión forma parte de una campaña para manipular'.

=====  
[http://buscador.eluniversal.com/2003/04/21/ccs\\_art\\_21218EE.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2003/04/21/ccs_art_21218EE.shtml)

Caracas, lunes 21 de abril, 2003

Vecinos de Macaracuay lo califican como un 'azote'  
Acusan a Eliézer Otaiza de destruir un vehículo

Vecinos de la urbanización Macaracuay denuncian ante el Ministerio Público y la Prefectura de Petare al ex constituyente y ex director de la Disip Eliézer Otaiza como un azote de la zona.

Según el ingeniero Paolo Sansone, el ex jefe policial y actual asesor de seguridad de la Asamblea Nacional destruyó con una barra de hierro un vehículo marca Alfa Romeo de color verde de su propiedad. Sansone reside en la quinta Anna de Colinas de La California. Los agraviados denunciaron que llamaron a la Policía de Sucre, pero los uniformados se retiraron porque no tenían órdenes de instruir un acta policial contra una personalidad.

El ingeniero Sansone dijo que los problemas comenzaron desde hace cuatro años, sobre todo cuando el activista político fungía como director de la Disip. La gran cantidad de patrullas provocó que los vecinos le pidieran que controlara el hampa en las calles, pero el jefe policial se molestó.

En los últimos meses los residentes de la calle han optado por tocar cacerolas en la clandestinidad para evitar ser amenazados, aunque en varias ocasiones han sido sentenciados verbalmente. El ingeniero Sansone señaló que no ha acudido a la policía científica ni a ningún otro organismo porque sabe de la impunidad reinante, pero ante las recientes amenazas de muerte decidió por hacer su denuncia pública.

Los vecinos de Macaracuay dicen que Otaiza suele amenazarlos cuando llega a la casa de sus suegros donde habita desde hace pocos años. También acusaron a una mujer a quien apodan 'la negra' de ser la instigadora de las agresiones. Recordaron que recientemente el ex constituyente les sacó una ametralladora para amedrentarlos, por eso suelen tocar las cacerolas en la clandestinidad.

'Esta urbanización era una maravilla, pero desde hace poco estoy obstinada. Con esta impunidad cualquiera agrede sin que exista castigo', comentó Anna Sansone. \_GR

=====

[http://buscador.eluniversal.com/2003/05/14/pol\\_art\\_14154CC.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2003/05/14/pol_art_14154CC.shtml)

Caracas, miércoles 14 de mayo, 2003

Manuel Cova rechaza designación de Otaiza en el Ince

'Una cosa es ser policía y otra muy distinta dirigir un instituto de capacitación'. La frase pertenece a Manuel Cova, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV). ¿El motivo? La designación de Eliézer Otaiza como presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). Cova considera que el nombramiento del ex director de la Disip en una institución dedicada al mejoramiento profesional de los trabajadores es el mejor ejemplo de que 'el golpe social lo ejecuta el Gobierno contra la masa laboral'.

Aunque el artículo 7 de la Ley de INCE expresa que su director y junta directiva 'son de libre remoción por parte del presidente de la República', el secretario general de la CTV estima que la presencia 'del policía' implica la violación de los procedimientos que históricamente se han seguido en la institución.

'En la junta directiva \_explicó Cova\_ debe existir una representación de los empleadores, de los trabajadores y del Ejecutivo (...) Al frente del INCE debe estar una persona vinculada con la formación, con la educación'.

El secretario general de la CTV \_parafraseando la pregunta de un periodista\_ explicó que 'no se puede descartar que una de las razones para que Otaiza ocupe ese cargo es la intención de convertir al INCE en un organismo parapolicial'.

Fetraince se reunirá este viernes para evaluar la pertinencia del nuevo director y las posibles acciones de rechazo a su nombramiento. \_EM

=====

[http://buscador.eluniversal.com/2003/05/17/pol\\_art\\_17157CC.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2003/05/17/pol_art_17157CC.shtml)

Caracas, sábado 17 de mayo, 2003

Continuará con proyectos de anterior gestión  
Juramentado Otaiza en el INCE

El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, juramentó a Eliézer Otaiza como nuevo presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). En el acto estuvo presente la ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias.

Otaiza aseguró que dará continuidad a los proyectos iniciados por la anterior administración del INCE: 'En principio vamos a cumplir con una serie de convenios que ya se han firmado', dijo, y agregó que durante su gestión se impulsarán, por medio del presidente Hugo Chávez, estrategias orientadas a fortalecer la acción social. Entre esos proyectos destacó un plan especial para reclusos.

---

[http://buscador.eluniversal.com/2003/05/31/pol\\_art\\_31106EE.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2003/05/31/pol_art_31106EE.shtml)

Caracas, sábado 31 de mayo, 2003

Designada comisión presidencial

Chávez designó a Otaiza para campaña de alfabetización

El presidente Hugo Chávez prometió ayer en Portuguesa, a donde acudió a otorgar tierras, créditos y equipos, iniciar una campaña de alfabetización que incluirá la incorporación de los beneficiarios al régimen socioeconómico.

'Este plan masivo y extraordinario de alfabetización integral tiene como meta alfabetizar integralmente, en un corto plazo, a por lo menos un millón de venezolanos, con métodos modernos, utilizando la televisión y las técnicas más modernas, además y he nombrado una comisión presidencial, y el presidente de esa comisión ya es el capitán revolucionario Eliézer Otaiza', explicó. 'Quiero que establezcamos un sistema de incentivos, por ejemplo, quienes se destaquen, quienes aprueben el curso y demuestren mayor interés y saque una nota por encima de un techo \_que vamos a fijar en la comisión\_, tendrán asegurado, primero, formar una cooperativa, y segundo, el crédito para que comiencen a trabajar, o tendrán asegurado un lote de tierra con su respectivo crédito', agregó, y precisó que para quienes reprueben el proceso 'repetir el curso es el castigo hasta que lo aprueben'.

Advirtió que 'no puede ser que en el siglo XXI tengamos todavía millón y largo de analfabetas, porque el primer poder que un pueblo debe tener es el conocimiento'.

Señaló además que después de la alfabetización los favorecidos podrán hacer otros cursos de capacitación en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, y apuntó que por eso encargó del plan al presidente de ese organismo, Eliézer Otaiza.

El jefe del Ejecutivo pareció iniciar \_o seguir\_ una campaña electoral, y un día después de la firma del acuerdo en la Mesa de Negociación y Acuerdos, insistió en que no perderá su mandato y prometió derrotar a la oposición.

'Ahora están hablando de un referendo revocatorio. El referendo, si es que hay, no será revocatorio sino revolcatorio, de la revolcada que le vamos a dar a los oligarcas, a los enemigos de la patria y del pueblo. Preparémonos, pues, para continuar la lucha y la batalla por Venezuela en los terrenos que sean'.

También presumió de la recuperación de la producción de Pdvsa después de despedir a los trabajadores que abandonaron sus cargos y se sumaron a la pasada huelga de diciembre y enero, y también se ufano de la recomposición de las reservas internacionales con el control de cambio.

'Ni un dólar para los golpistas', reiteró. \_AR.

=====

[http://buscador.eluniversal.com/2003/06/12/pol\\_art\\_12108AA.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2003/06/12/pol_art_12108AA.shtml)

Caracas, jueves 12 de junio, 2003

Plan Robinson del INCE carece de estudio metodológico y financiero  
Otaiza promete alfabetizar a los venezolanos en tres meses

El presidente Hugo Chávez será el primero en formarse como alfabetizador

GUSTAVO MENDEZ

EL UNIVERSAL

90 días. Ese es el lapso que se ha impuesto el presidente del INCE, Eliézer Otaiza, para sacar a un millón quinientos mil venezolanos, aproximadamente, de la inopia. Así lo afirmó a la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional este miércoles.

Pero el capitán no se conformará con enseñar a leer y a escribir. Su anhelo apunta a impartir historia republicana, interpretación de la Constitución y geografía y costumbres de los estados.

Sin embargo, la avidez de Otaiza se muestra anémica. No hay estimación financiera. La didáctica para los cuadernos de lectura y escritura aún no está diseñada. El INCE asumirá todo el proceso sin la asesoría de la Dirección de Educación de Adultos del Ministerio de Educación. La formación del personal, 40 mil voluntarios, no ha arrancado aún. Pese a ese ominoso panorama, Otaiza espera inaugurar el programa el 1 de julio.

En cuanto a la polémica asesoría de 74 técnicos cubanos, aclaró que sólo se limitará a la divulgación del método audiovisual. 'La ayuda de Cuba es por solidaridad, no se les pagará un salario. El INCE sólo se encargará del traslado de los técnicos', explicó a los legisladores. Cabe resaltar que Otaiza desechó el plan del MECD que plantea emplear la técnica del pedagogo brasileño Paulo Freire, pese a asegurar que trabajarán en conjunto.

Aunque no fue el tema principal de la entrevista, Otaiza admitió que deberá resolver graves problemas administrativos y operativos que afectan el desempeño del INCE, dejados por la anterior presidencia.

Ideología pura

Tanto los parlamentarios del Gobierno como de la oposición quedaron inconformes ante la exposición de Otaiza. La carencia del rigor metodológico fue interpretada por Pedro Pablo Alcántara (AD) 'como la mampara para justificar el convenio con Cuba. Hay una evidente desarticulación. Sólo se trata de ideologizar'.

Agregó que en 2000 el Ministerio de Educación diseñó el Plan Nacional de Alfabetización con una inversión de más un millardo de bolívares sin resultado alguno, tal como lo evidencia la memoria y cuenta del año 2002.

Por su parte, Milagros Santana (MVR) exudó su inquietud ante las carencias didácticas del plan y el desconocimiento de la experticia de los docentes venezolanos.

Por su parte, Ramón Guerra (MAS), exhortó a Otaiza, ante las debilidades del Plan Robinson de buscar asesoría y tomar lo bueno de las experiencias del pasado para ejecutarlas.

Por último, la Comisión de Educación resolvió monitorear la aplicación del plan.

=====

[http://buscador.eluniversal.com/2003/08/29/pol\\_art\\_29106C.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2003/08/29/pol_art_29106C.shtml)

Caracas, viernes 29 de agosto, 2003

Asamblea de Educación solicita rendición pública de cuentas  
Exigen a otaiza balance del Plan de Alfabetización

GUSTAVO MENDEZ

EL UNIVERSAL

Dada la multifacética personalidad del actual presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), capitán Eliézer Otaiza, que anunció su pronta renuncia a ese cargo para dedicarse a la campaña política por el Estado Carabobo, la directiva de la Asamblea de Educación solicita al militar retirado un balance, hasta la fecha, de la Misión Robinson que fue activada el pasado 1 de julio.

En un comunicado, la organización civil cuestiona que en plena aplicación del programa, que según el cronograma oficial debería concluir en octubre próximo, Otaiza piense en dimitir cuando se desmontó la programación de formación general del instituto para atender la demanda de alfabetización: "Y se acaba de aprobar en la Asamblea Nacional un crédito adicional por 80 millardos de bolívares".

Tras la creación del comité de seguimiento a la Misión Robinson, integrado por Leonardo Carvajal, Olga Ramos, Ruth Díaz, María Josefina Patín y Mercedes Reguant, la Asamblea de Educación emplaza a Otaiza a responder: "¿La Misión Robinson va a seguir siendo política gubernamental?".

Otras inquietudes de este grupo de educadores se enfilan hacia ¿Cuántos alfabetizadores se han formado?, ¿cuántos espacios educativos se instalaron y dónde se encuentran ubicados? Asimismo, Olga Ramos y el equipo de la Asamblea de Educación aspiran a conocer cuántas son las personas instruidas hasta la fecha y cuántas están en proceso, así como cuáles son los espacios dotados con equipos y materiales audiovisuales y las cartillas empleadas para el programa educativo.

Por otro lado, y dado el amplio presupuesto puesto a la orden del INCE, solicitan a Otaiza la presentación detallada de todos los fondos utilizados para el financiamiento de la Misión Robinson, "con indicación de fuentes de origen y el destino de los mismos".

En esa misma línea, el comité civil de evaluación invita al presidente del INCE a que determine cuánto cuesta una persona alfabetizada, además de los ahorros obtenidos por utilizar el método cubano en comparación con los programas de Fe y Alegría y el de la Dirección de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Preocupados por el retiro de Otaiza del INCE, ante el nuevo reto planteado por el proceso, la Asamblea de Educación requiere conocer si el instituto seguirá solo al frente del proyecto y si sta seguirá siendo una política gubernamental.

Aspiran a conocer el programa para certificar con sexto grado a los egresados.

[http://buscador.eluniversal.com/2003/09/02/pol\\_art\\_02104C.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2003/09/02/pol_art_02104C.shtml)

Caracas, martes 02 de septiembre, 2003

Denuncian a Diosdado y Otaiza por violar leyes electorales

A once meses de las elecciones de gobernadores y alcaldes el Consejo Nacional Electoral (CNE) recibió la primera denuncia por ilícitos electorales.

Leonardo Carvajal, presidente de la Asociación Civil Asamblea de Educación, criticó al ministro de Infraestructura, Diosdado Cabello, y al presidente del INCE, Eliézer Otaiza, por haber "iniciado sendas campañas electorales en pos de las gobernaciones de los estados Miranda y Carabobo (...) violando el artículo 67 de la Constitución que establece que

los candidatos a cargos de elección popular serán seleccionados en elecciones internas \_de las organizaciones que representan\_ con participación de sus integrantes".

Según Carvajal, el CNE "debe hacer valer el artículo 196 de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, que establece que son sólo siete meses antes de la fecha fijada por el CNE para las elecciones de gobernadores a estados cuando podrán iniciarse las campañas internas en las agrupaciones políticas, para que los militantes o integrantes de esas agrupaciones puedan elegir a sus candidatos".

Para el presidente de la Asamblea de Educación, "los funcionarios Cabello y Otaiza están burlando todas las normas referidas a los lapsos básicos de un proceso electoral, porque también establece el artículo 139 de la citada ley que ambos deberían ser postulados formalmente ante el CNE antes de poder realizar campaña electoral alguna". "Solicitamos al CNE \_refirió Carvajal\_ que tome en consideración lo establecido en los artículos 210 y 215 de la Ley Orgánica del Sufragio, en los que se establece que el Gobierno Nacional, estatal o municipal no podrá hacer propaganda a favor o en contra de ninguna individualidad que conlleve fines electorales y que los empleados de la Administración Pública no podrán abandonar sus funciones normales de trabajo con el objeto de participar en actividades electorales".\_EM

=====  
[http://buscador.eluniversal.com/2003/10/08/pol\\_art\\_08106D.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2003/10/08/pol_art_08106D.shtml)

Caracas, miércoles 08 de octubre, 2003

Denuncian desvío de misión académica y administrativa  
CTV acusará a Otaiza por irregularidades en el INCE

GUSTAVO MENDEZ

EL UNIVERSAL

En vista de las supuestas irregularidades administrativas y académicas por parte del presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), Eliézer Otaiza, la dirigencia de la CTV junto a Fedecámaras activarán acciones legales para poner coto a estas presuntas situaciones, pues ese organismo es de naturaleza tripartita.

El secretario general de la central, Pablo Castro, alertó que se ha desviado la bitácora académica y administrativa del organismo: "El INCE ha sido sepultado en su visión de formar para el trabajo a millares de jóvenes fuera del sistema formal de educación. Ahora es un instrumento netamente político al servicio del Presidente", dijo este martes.

Al precisar que la CTV no está en contra que se rescate de la ignorancia a millares de venezolanos, cuestionó que se emplee la alfabetización como una campaña populista, mientras se abandonan programas ya consolidados y se desvían fondos destinados a ese fin.

En esa línea, Castro denunció que al personal administrativo y docente, así como a los estudiantes, se les está obligando a trabajar en la Misión Robinson, lo cual es una gran irregularidad: "Hay una campaña totalitaria dentro del INCE en la cual al que no está con el proceso se le despiden".

Doctrina pura

Según las informaciones que obtiene desde la institución, el vocero de la CTV señaló que el programa es de "adoctrinamiento" a favor del presidente Chávez: "y para ello han dedicado toda la estructura y los recursos afectando la operativa del organismo".

Castro destacó que trabajadores y empresarios no están exigiendo nada que no les corresponda en cuanto a su función dentro del órgano público, lo cual está estipulado en la ley respectiva. "El INCE es financiado 80% por los empresarios, pues el Gobierno es un gran moroso, y por tanto tiene derecho a trabajar en la programación académica y administrativa, en los ámbitos nacional y regional, como ha sido históricamente y con altos resultados para el país.

Hacia el congreso

Por otro lado, Castro señaló que se están ajustando los preparativos para el XIV Congreso Nacional de Trabajadores, el cual está siendo precedido por las reuniones zonales. Destacó que las reuniones han permitido que la dirigencia regional haga un análisis en cuanto a la inseguridad, desempleo y situación de los empleados públicos, aportes que serán luego discutidos en la asamblea prevista para noviembre próximo, y que será el insumo para el proyecto de país que presentará la CTV a todos los venezolanos.



---

[http://buscador.eluniversal.com/2004/09/23/eco\\_ava\\_23A495173.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2004/09/23/eco_ava_23A495173.shtml)

Caracas, jueves 23 de septiembre, 2004

(04:27 PM) En Gaceta envío de Otaiza al INTI

Caracas.- A partir de hoy será oficial la designación de hecho de Eliécer Otaiza Castillo como nuevo presidente del Instituto Nacional de Tierras (Inti), en sustitución de Agustín Ridell.

La decisión aparece en la Gaceta Oficial número 38.028, que circuló este jueves, de fecha 22 de septiembre de 2004.

El organismo tiene las funciones de establecer y apoyar proyectos para el desarrollo de las tierras y su evolución, a fin de crear unidades económicas productivas; realizar los estudios técnicos pertinentes para determinar la capacidad productiva de las tierras ubicadas dentro de las poligonales rurales; y adjudicar y rescatar tierras, entre otros.

Otaiza deberá poner en práctica la Ley de Tierras que establece la redistribución de los terrenos productivos.

---

[http://buscador.eluniversal.com/2004/09/01/pol\\_ava\\_01A488453.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2004/09/01/pol_ava_01A488453.shtml)

Caracas, miércoles 01 de septiembre, 2004

(11:19 AM) Otaiza: Es necesario profundizar la revolución

Caracas.- El presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (Ince), Eliézer Otaiza, manifestó hoy en un programa de televisión que es necesario profundizar la revolución, lo que pasaría por una "depuración" de gobernadores y alcaldes que estarían escudándose en la figura del presidente Hugo Chávez para esconder su incapacidad política, señaló Venpres.

"Eso hay que revisarlo bien", dijo el dirigente del MVR encargado no sólo de dirigir el Ince sino de ejecutar la misión Vuelvan Caras.

Sobre este programa dijo que ha sido un "éxito" y aunque admitió que han encontrado algunos problemas relacionados con el pago de las becas aseguró que se está realizando un proceso de verificación de datos.

Otaiza afirmó que han encontrado algunas irregularidades, como personas que cobran por más de una misión, identidades falsas, entre otras, y es por esto que se ha retardado un poco el proceso. "Hemos encontrado funcionarios de alcaldías que cobran por las misiones, estos problemas los estamos corrigiendo", aseguró.

=====  
[http://buscador.eluniversal.com/2005/01/04/eco\\_art\\_04150A.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2005/01/04/eco_art_04150A.shtml)

Caracas, martes 04 de enero, 2005

DISPUTA / Reservistas adecuarán Plan de Seguridad Agroalimentaria  
Otaiza anuncia uso de los reservistas para proteger campesinos

Otaiza y Giménez observan coherencia en la emisión de decretos sobre tierras  
(Foto Vicente Correale/Enviado especial)

El presidente del INTI, Eliézer Otaiza, dijo en San Felipe, antes de la realización de un directorio extraordinario de ese organismo, que hay "una perfecta coherencia en la actuación de los gobernadores de Cojedes, Monagas y Yaracuy" en cuanto a la eliminación del latifundio y al desconcentramiento de la actividad productiva del país

MARIELA LEON

ENVIADA ESPECIAL/EL UNIVERSAL

San Felipe. El directorio del Instituto Nacional de Tierras (INTI) se trasladó hasta la capital de Yaracuy con el fin de refrendar la actuación del gobernador del estado, y hacerlo extensivo a los mandatarios de Cojedes y Monagas, al anticipar la aprobación de decretos dirigidos a intervenir y rescatar las tierras ociosas del país.

Eliézer Otaiza escogió esta entidad para asegurar que el instituto que preside observa uniformidad de criterios en el concepto manejado en esas disposiciones y el apego a la Constitución de la República y a la Ley de Tierras.

Estimó el capitán (Ej), ex director de la Disip y ex presidente del INCE, que en los próximos días se adicionarán a este proceso de erradicación del latifundio y de tierras improductivas el resto de gobernaciones del país, "incluso las del Zulia y Nueva Esparta que están en manos de la oposición y que públicamente han admitido su aceptación".

Otaiza, acompañado por directores del instituto y del gobernador de Yaracuy, Carlos Giménez, señaló que "existe una intención mediática de generar una discusión artificial con el propósito de desarticular la estrategia que tiene el gobierno revolucionario en la lucha contra la tenencia de tierras baldías e improductivas".

No obstante, precisó al margen de esa consideración que el Gobierno, y por decisión del presidente de la República, adelanta una "instancia política" a través de la cual deben propiciarse mesas de negociación lideradas por los gobernadores, como mandatarios y conocedores de las regiones.

"La intención es evitar la confrontación" y advirtió que hasta el momento "no se han producido excesos".

Públicas no privadas

Otaiza recordó que a partir del 1 de enero entró en vigencia la Oficina de Evaluación de Tierras Ocupadas y que de manera preliminar el Gobierno ha realizado 500 inspecciones de terrenos y que el resultado arroja "igual número de tierras ociosas"; así como la identificación de 56 latifundios en el país.

En los estudios que se perfilan sobre el uso, tenencia y origen de propiedad, se ha determinado que "muchas de las tierras que aseguran ser privadas son públicas; y poseemos suficiente documentación al respecto".

El instituto está en conversaciones con el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) a los fines de aligerar la creación de tribunales agrarios, a través de los cuales se dirimirán las diferencias. Sin embargo, Otaiza reiteró la posición oficial de mediar con los dueños de fundos improductivos e incluso dirigió un mensaje de cooperación a todos aquellos propietarios y pisatarios de tierras, "para que colaboren y se incorporen" a este reordenamiento territorial que busca desconcentrar la actividad productiva e incrementar la superficie nacional ocupada.

De lo rural

Con respecto a las denuncias recopiladas sobre persecuciones y muertes a invasores, pisatarios y campesinos, dijo Otaiza que se hace necesario apelar a los tribunales agrarios para institucionalizar el rol de las gobernaciones y proteger a los trabajadores.

Se refirió al Plan de Seguridad Agroalimentaria como otro de los focos de atención en este "importante proceso de reordenamiento del espacio territorial". Y especificó la contribución que harán los reservistas de la Fuerza Armada Nacional (FAN) en la custodia de las tierras y en las fronteras, donde los pobladores son víctimas de "insurgentes y paramilitares".

Dijo que se han comunicado con la autoridades castrenses para que autoricen "el establecimiento de parámetros que permitan adecuar esta seguridad alimentaria a una política de Estado coherente, orientada fundamentalmente al fortalecimiento de una plataforma agroalimentaria del país".

Usurpación de puestos

Si algún detalle destaque al decreto del Estado Yaracuy de los de Cojedes y Monagas es que en su texto se plantea el rescate de tierras ociosas, dejando en última instancia la posibilidad de intervenir el territorio.

A ese respecto, el gobernador Carlos Giménez explicó que en el caso de Yaracuy, los 68 fundos (en una extensión aproximada de 50 mil hectáreas) objetos de recuperación están en manos del Estado venezolano.

"La situación actual de esos fundos es que hay gente usufructuando esos predios sin ser los propietarios; estos invasores están restando oportunidades a los verdaderos campesinos", dijo el mandatario. "Habrán comentarios en los cuales se endose la titularidad de esas tierras al capital privado", comentó, "pero tenemos estudios que aseguran se trata de tierras públicas y queremos ponerlas al servicio de la productividad del país".



Una comisión técnica tendrá la responsabilidad de elaborar un informe exhaustivo al término de noventa días de visitas y diálogo. "En ese tiempo debemos conversar con aquellos que se sientan afectados, sin atropellar a alguien, y convenir en el buen uso y aprovechamiento de las tierras".

mleon@eluniversal.com

---

[http://buscador.eluniversal.com/2005/01/17/pol\\_ava\\_17A524055.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2005/01/17/pol_ava_17A524055.shtml)

Caracas, lunes 17 de enero, 2005

(06:25 PM) Otaiza pide permiso para armar a reservistas en Venezuela

Caracas.- El presidente del Instituto Nacional de Tierras (INTI), Eliécer Otaiza, pidió al Ministerio de la Defensa que otorgue permisos de porte de escopetas a los reservistas que trabajen en algunos estados del suroeste del país, informó AP.

Otaiza declaró a la agencia estatal Venpres que está "solicitando a MinDefensa, a través de las coordinaciones respectivas, la emisión de permisos de porte de escopetas para estos reservistas".

Explicó que el porte de licencias de armas no se le otorgarán a los 100.000 reservistas, sino que "ello dependerá de la zona en la que se encuentren".

Sostuvo que el plan oficial busca "proteger" a los trabajadores del campo, y evitar que ocurra cualquier "atropello" o incidente mayor con estos campesinos, debido al decreto de reorganización de tierras agrícolas que emitió la semana pasada el presidente Hugo Chávez para "combatir" el latifundio.

Otaiza señaló que los reservistas van a trabajar la parte de ganadería y cultivo "al tiempo que ofrecerán seguridad a los lugareños".

Precisó que el gobierno retomará la instalación de unidades militares dedicadas a la producción agrícola en los estados de Táchira, Mérida y Barinas, en la región suroeste del país.

El diputado opositor por estado fronterizo del Táchira, César Pérez, advirtió que la medida propuesta por el presidente del INTI creará más tensiones.

"Esto no es la solución al problema, solo va a estimular anarquía y mas conflictos", dijo Pérez a la AP en conversación telefónica.

"La reserva se a convertido en una herramienta del gobierno y ya no es un componente militar confiable. Ya no es una institución que puede garantizar la seguridad y defensa de la nación", añadió.

Los opositores a Chávez sostienen que está llevando a Venezuela, el quinto exportador de crudos del mundo, hacia un régimen socialista similar al modelo cubano.

Chávez dijo el mes pasado que promoverá una "ofensiva ideológico" en la fuerza armada, que incluye el "pensamiento antiimperialista".

El mandatario ha desestimado los señalamientos de opositores que lo acusan de estar politizando a los militares y de tratar de imponer un régimen parecido al cubano en el país.

=====  
[http://buscador.eluniversal.com/2005/01/24/eco\\_art\\_24150A.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2005/01/24/eco_art_24150A.shtml)

Caracas, lunes 24 de enero, 2005

Tierras

Otaiza señala que circunstancias determinarán las expropiaciones

Eliézer Otaiza, presidente del Instituto Nacional de Tierras (Foto Enio Perdomo)

El presidente del Instituto Nacional de Tierras asegura que aquellas propiedades que tengan reservas ecológicas serán estudiadas, pues se debe evitar que eso se siga manteniendo como "un negocio particular o una especie de parque".

RAQUEL BARREIRO C.

EL UNIVERSAL

Ataviado como un rescatador de tierras, con zapatos deportivos, jeans y camisa color beige, Eliézer Otaiza reconoce que se requiere más que una vestimenta y algunas herramientas para ordenar la situación del campo venezolano. El ex director de la Disip, ex presidente del INCE y ahora presidente del Instituto Nacional de Tierras (INTI) considera que la confianza en el proceso y el compromiso de la población serán definitivamente los elementos que impulsarán el desarrollo de la vida rural del país.

\_¿Qué viene después de que estén listos los informes de los hatos que están siendo intervenidos o inspeccionados?

\_La intención es hacer el registro nacional. Dependiendo del tipo de información que se obtenga, entonces tomamos decisiones. Si, por ejemplo, encontramos tierras ociosas iniciamos el proceso que dice la ley. Si son públicas se rescatan, si son privadas, pues debe calcularse el impuesto o pudiésemos llegar en casos indispensables a expropiar, quitarles la propiedad a través del pago de la indemnización que dice la ley.

\_¿Cuál es el criterio para llegar a la expropiación?

\_La expropiación va a depender del carácter estratégico de las tierras y algunas circunstancias sociales y políticas que existan. Hay tierras históricas, culturalmente hablando, que tienen una referencia que es importante preservar. En ese sentido, cualquier acción que podamos hacer para mantenerlas vale la pena. Cualquier tierra que haya sido utilizada como símbolo de la resistencia, batallas o guerras, y todo eso lo estamos evaluando. Hay otras que se pueden atender por necesidades sociales. También, por ejemplo, que haya comunidades rurales que han vivido y trabajado allí, podríamos ir a una evaluación para ver si hay necesidad de expropiarlas.

\_¿Se piensa tomar el elemento ambiental para evaluar temas como el latifundio o la ociosidad?

\_La parte ambiental tiene un respeto y una consideración. Hay elementos que hay que revisar sobre titulación del aspecto ambiental para tomarlo en cuenta. Pero en el terreno hemos visto que hay la utilización de reservas naturales con un uso comercial, y hasta un uso científico que el país no ha podido percibir. Estamos evaluando eso. Tenemos conocimiento de la presencia de científicos que ni siquiera han dejado ningún tipo de elementos científicos que puedan contribuir al país. Se llevan todo el conocimiento, que después incluso sirve para explotar nuestros propios recursos. La Constitución es muy clara en cuanto a la obligación que tiene el Estado de la administración de ese recurso. El ministerio del Ambiente es el que tiene que elaborar las fórmulas en cuanto a eso. Nosotros hemos detectado el problema. Llevaremos a las instancias necesarias, incluso al Presidente de la República, los elementos detectados. Es posible que sea el Presidente la persona que oriente cómo deben tratarse casos como este (...)

Muchos propietarios han dañado esos terrenos. Muchos bosques han desaparecido, han vendido la madera, que es un bien público, y lo han vendido de manera particular. Eso tiene que tener una consideración especial.

\_¿Se establecerán reglas especiales para el manejo de estas reservas en predios privados?

\_No es dentro de las propiedades privadas, esa es la consideración que estamos haciendo. Creemos que hay unos elementos de origen público, que no se les puede considerar como propiedad privada.

\_¿Se abre entonces una discusión entre el propietario privado que demuestra la cadena titulativa y el Estado que debe administrar estas reservas naturales?

\_Es una discusión que hay que dar. Estas personas han sido tan beneficiadas que muchas de las ayudas crediticias que han salido en materia ambiental los favorecen a ellos, y esas personas reciben de forma directa o indirecta todo el dinero del propio Estado. No tan sólo es que son supuestamente propietarios de esas tierras, sino que se ven beneficiados por las políticas del propio Estado, y tiene que haber un momento en que ellos tienen que redistribuir todos esos beneficios que han sacado. En consecuencia, habría que aplicar unas políticas a fin de que se pueda evitar que se siga manteniendo eso como una especie de negocio particular o una especie de parque.

\_¿En este tipo de casos pudiera aplicarse la expropiación?

\_Pudiera ser uno de los elementos, si es privado. Pero pudiera venir también la aplicación de multas a fin de poder establecer el daño ecológico que le han hecho a la humanidad.

Después de los decretos

\_Cuando una propiedad está ociosa, ¿se pide el certificado de finca mejorable y no se paga impuesto?

\_Son ambas cosas. Si tiene una tierra ociosa, y presenta un programa de mejoramiento, está muy bien, pero al mismo tiempo debe pagar el impuesto a la ociosidad. Luego que se mejora la finca, comienza a considerarse en base a la producción, cuál es el carácter del posible impuesto que se pueda pagar. También se paga impuesto por productividad, pero en estos momentos el gobierno exoneró de este pago hasta finales de 2006, aunque luego esto se pudiera revertir.

\_¿Cuál será el futuro de los ocupantes que estén en tierras privadas?

\_Hay que determinar cuál es el tiempo que tienen esos ocupantes y cuál actividad están haciendo. Si tienen una actividad productiva, esa actividad se protege, aunque sea privada o pública. Existen medidas administrativas para el derecho de permanencia, hay personas que tienen un determinado tiempo y determinadas condiciones, y perfectamente se les puede dar derecho de permanencia.

\_¿Cómo se concibe ese derecho si la ocupación es en un fundo privado?

\_Si la persona está produciendo y tiene un tiempo se le considera el derecho de permanencia. Hay una diferencia de la persona que esté ahí produciendo y el invasor. Si esa persona lleva cuatro años ahí y sobre él no ha habido ninguna denuncia, quiere decir que tiene como mínimo el consentimiento del supuesto propietario.

\_¿Cómo queda el campesino si no va a ser propietario de ese suelo? ¿No queda en estado de indefensión?

\_No, se le está reconociendo un derecho. No se le puede reconocer propiedad, pero sí un derecho de permanencia.

\_Pero el campesino, por ejemplo, no puede legar esas tierras a sus hijos...

\_El derecho de permanencia es un concepto que estamos desarrollando. Pero a partir de las medidas administrativas que estamos tomando, tanto la permanencia como los títulos de adjudicación, ciertamente, no dan un derecho de propiedad sino al uso. Mientras haya un correcto uso siempre habrá una política de protección hacia él. Si se muere la persona y el hijo la sigue utilizando, pues, bienvenido. No nos importa tanto la propiedad, lo que garantizamos es la actividad sobre la tierra.

\_Muchos critican la entrega de cartas agrarias a colectivos o cooperativas porque dicen que es un concepto comunista.

\_Hay una tremenda dificultad ideológica de muchas personas que es el individualismo. Las asociaciones son una tendencia a nivel mundial, incluso en Estados Unidos y Europa son exitosas. Creemos que la fuerza de trabajar colectivamente es indispensable para la productividad.

\_Dicen que el Estado requiere tierras para la construcción del Central Azucarero Ezequiel Zamora, por eso las intervenciones.

\_Hay un interés en que las unidades sean productivas, hay un plan de seguridad agroalimentaria, que da líneas claras sobre lo que debe ser la reorganización de la tierra y la producción. Pero con rubros como el azúcar tengo distancia, yo muy particularmente, pero estoy prácticamente solo en esta lucha. Estamos evaluando las verdaderas necesidades sobre este rubro. Dicen que hacen falta de 300 mil a 400 mil toneladas de azúcar. Sé que la demanda de azúcar para gaseosas está en el orden del 30% a 40%. Entonces, estamos sacando azúcar que genera calorías en gaseosas, pero pueden ser nutrientes si se usan para jugos. La gaseosa es un elemento verdaderamente foráneo y que tiene otra connotación desde el punto de vista ideológico. Yo particularmente creo que no debemos estar alimentando este tipo de programas que cambian nuestra dieta. Renglones como el azúcar hay que estudiarlos bien.

Pero en todo caso, hay una línea clara en el sistema de seguridad agroalimentaria que tienen que ver con rubros nacionales y creemos que debe atender a las necesidades de alimentación en principio. Lo que sí es claro es que queremos terminar con el monopolio que tiene la agroindustria en muchos sectores, como semillas, fertilizantes, o comercialización. Hay que dar cierta garantía para que la agroindustria no siga mermando las condiciones del campo.

La seguridad

\_¿Cómo se incorpora el reservista a la actividad de seguridad y al trabajo en el campo?

\_El concepto de seguridad es mucho más amplio, no va nada más a la reserva. La reserva está trabajando ya en el campo, la idea es que en zonas de la frontera algunos reservistas pudieran estar armados. No es armar toda la reserva, y por eso pedimos un permiso al Ministerio de la Defensa para atender situaciones de inseguridad. Pero yo creo que estamos en una guerra asimétrica por parte de la potencia más poderosa de la humanidad, y dirigida por un loco, que tiene como objeto acabar con nuestra soberanía y nuestra población. Las amenazas se han materializado en un golpe de Estado y sabotaje, incluso, agroalimentario.

\_¿Qué es una guerra asimétrica?

\_Pasa de la guerra convencional, con enfrentamiento de bloques, a una guerra que no necesariamente tiene lo bélico como primer elemento. Esta guerra tiene como objeto la dominación política y someter al contrario a todas las condiciones sociales, políticas, económicas y militares, y, por lo tanto, tener a la disposición al enemigo en tanto los criterios que tenga el que domina. Hay acciones desdibujadas de la guerra, como acciones económicas. Cuando vemos cómo se llevan el capital de un país para desestabilizar su política macroeconómica, eso es parte de una guerra asimétrica. Cuando vemos una guerra bacteriológica, como ha pasado aquí en Venezuela, para crear enfermedades fitosanitarias, también es una acción de una guerra.

\_¿Cómo se protege un país, en materia de tierras, para enfrentar este tipo de guerra?

\_Una condición importante es tener un esquema logístico. Si no tenemos con qué alimentar a la población es la primera baja que tenemos. Creo que el sistema de producción debe responder al elemento de soberanía. Dependemos mucho del exterior en este sentido, y ya vivimos las consecuencias en el pasado. Cuando tenemos además tanta dependencia tecnológica como la tenemos en Venezuela y que la agroindustria nos hace dependientes de esta acción para la obtención de alimentos, allí tenemos una vulnerabilidad muy grande. La idea de los planes de seguridad agroalimentaria está relacionada con ciertas acciones que no necesariamente tienen alto rendimiento tecnológico, comercial o de productividad (...) Hay muchos elementos de salud pública en varios de estos aspectos que maneja la agroindustria que pudieran ser considerados como parte de esa guerra asimétrica. Tenemos casos de semillas contaminadas genéticamente y que pudiera llevar a parte de la población a tener enfermedades.

El plan agroalimentario implica que toda la población tiene que movilizarse en ese sentido. Que la población tenga los suficientes nutrientes para alimentarse y que estén disponibles, así sea con técnicas rudimentarias, por eso elementos como el conuco.

\_Observando otro aspecto de la seguridad, ¿qué resultados hay de la investigación sobre invasiones en predios rurales?

\_No son muchas invasiones como dicen. No pasan de mil, y eso se puede solucionar rápidamente. Pero está claro que no vamos a beneficiar a nadie que invada predios públicos o privados.

\_El Fundo Santa Rita, sobre el cual hay una decisión del Tribunal Supremo para que se retiren los invasores, sigue ocupado...

\_Eso no fue una invasión, porque allí se entregaron cartas agrarias. Esa gente está productiva, y mientras haya producción está protegida la gente que esté ahí, eso lo dice la Ley. Hasta ahora no se ha demostrado la titularidad de la propiedad sobre esas tierras, hay que esperar el proceso. Además hay elementos de ociosidad. No necesariamente la orden de un juez tenemos que cumplirla taxativamente. Por ejemplo, un juez puede decir que una finca tiene elementos de productividad, pero nosotros, cuando comprobamos eso, no damos certificación de productividad porque primero tenemos que comprobar la cadena titulativa de la propiedad. Entonces damos una constancia de actividad productiva, antes de dar el certificado. Por eso también en algunos casos tenemos derecho a protestarle a un tribunal.

\_¿Por qué se debe confiar en que ahora sí se concretará la lucha contra el latifundio?

\_Antes hubo una condición políticamente adversa. Además la decisión del Presidente es muy clara en cuanto a esto. Pocas personas ha habido con un perfil como el del Presidente para llevar a cabo este proyecto. El nombramiento mío en el INTI es una línea clara del señor Presidente de poner esto productivo e ir a la ofensiva. Creemos que máximo en año y medio tendremos listo el problema de la tenencia. Debemos haber entregado todas las cartas agrarias, adjudicaciones, certificaciones, para que haya seguridad jurídicamente y todos puedan vincularse a los programas del gobierno. Esto tienen que acompañarlo otras instituciones.

El elemento de la confianza es un elemento psicológico y creo que hay que trabajarlo. Es importante entender que la gente debe incorporarse a esta tarea, y difícilmente malas políticas o guerra asimétrica podrá detener esto.

rbarreiro@eluniversal.com

---

[http://buscador.eluniversal.com/2005/01/27/eco\\_art\\_27152B.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2005/01/27/eco_art_27152B.shtml)  
Caracas, jueves 27 de enero, 2005

Próxima semana habrá "rescate de tierras" aseguró Otaiza

El presidente del Instituto Nacional de Tierras (INTI), Eliézer Otaiza, señaló que "la próxima semana ya debemos estar rescatando las primeras tierras" improductivas, a fin de incorporarlas al Plan de Seguridad Agroalimentaria. Dijo el funcionario en el íterin de un foro sobre políticas agrarias, realizado en la Asamblea Nacional, que en el proceso de fiscalización de tierras se han detectado "algunas que son privadas y se encuentran ociosas, y que igualito van a ser sometidas" al tratamiento de rescate.

Sin incurrir en excesos y apegados a la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, comentó Otaiza, se informará a los dueños de esos fundos la intención oficial de hacer producir esos terrenos baldíos, con el fin de garantizar la independencia alimentaria del país.

Insistió en que la lucha contra el latifundio es sin descanso. "En el instituto no nos interesan los discursos (...), el instituto está para sustanciar y resolver este problema, cuenta con una reserva legal". No obstante confió en la necesidad de introducir ajustes a la ley y adelantó que "en dos meses" estaría concluida la reforma.

El INTI tiene definidos los lineamientos "para atender esta situación, que se adelanta en forma responsable y sujeta a lo que establece la ley". En su texto se advierte que todo latifundio es aquella extensión de 5.000 hectáreas ociosas en manos de una sola persona.

Destacó además que "entre seis o siete meses debemos haber despejado lo que tiene que ver con la tenencia de la tierra. Hemos recorrido el país, varios estados y hemos hablado con los campesinos".

Informó que "se están incorporando reservistas sin armas", a este proceso. Reiteró que esperan la autorización de la Fuerza Armada para proporcionarles herramientas en lo que respecta a la seguridad integral del campo.

---

[http://buscador.eluniversal.com/2005/03/02/eco\\_art\\_02158K.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2005/03/02/eco_art_02158K.shtml)

Caracas, miércoles 02 de marzo, 2005

Otaiza denunció situación de esclavitud en fundos

El presidente del Instituto Nacional de Tierras (INTI), Eliézer Otaiza anunció que en los próximos días, ese organismo adoptará "medidas cautelares" contra los propietarios o presuntos propietarios de varios fundos en el país.

En el programa La Entrevista, de RCTV, Otaiza señaló que antes de proceder a esas instancias judiciales, las autoridades competentes han notificado a los dueños de las fincas sobre esas actuaciones.

"Ayer (martes) hubo un directorio. (...)Tenemos cinco de los hatos más importantes: Piñero, Paraima, El Charcote, Los Cocos y El Frío, en que hay latifundio. Estamos hablando de terrenos que oscilan entre 50 mil y 80 mil hectáreas, unas utilizadas y otras en condiciones de ociosidad. Hay en casi todas ellas, actividad productiva, una actividad bastante vaga. Salvo El Charcote que puede considerarse que hay una actividad más coherente, pero vamos a esos fundos y no hemos podido contar el ganado, nos tienen en una especie de jueguito", dijo.

Más adelante, indicó Otaiza que en el Hato Piñero, sus trabajadores "están sometidos a un estado feudal, de esclavitud. Hay una situación vergonzosa en esos fundos".

Manifestó el presidente de ese instituto que "entre estos días empezaremos a hacer las notificaciones, porque ciertamente hay medidas cautelares que tomar". Además de las irregularidades ambientales en que incurrir, "acaban con los bosques".

"Ellos (propietarios de los fundos) van a tener derecho a defenderse", aseguró. "Más allá de acusar lo importante es evitar que esto siga sucediendo. Esa es la justicia que estamos tratando de llevar; estamos hablando de que están acabando con la historia del país, están sometiendo a una serie de ciudadanos a una situación prácticamente de esclavitud, están explotando en sitios naturales de manera indiscriminada, mucha gente le hace propaganda al Hato Piñero, se le tiene como el idealismo de lo que es la conservación ambiental y resulta que están haciendo lo contrario".

=====  
[http://buscador.eluniversal.com/2005/03/03/eco\\_art\\_03157F.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2005/03/03/eco_art_03157F.shtml)

Caracas, jueves 03 de marzo, 2005

Jaime Pérez Branger asegura que "la relación con trabajadores es extraordinaria"  
Propietario de hato Piñero considera "tergiversada" apreciación de Otaiza

MARIELA LEON

EL UNIVERSAL

Jaime Pérez Branger, propietario del hato Piñero (estado Cojedes) rechazó los criterios emitidos por el presidente del Instituto Nacional de Tierras (INTI) al señalar que los trabajadores de ese fundo, entre otros, "están sometidos a un estado feudal, de esclavitud".

Al manifestar su sorpresa y preocupación por estas declaraciones, aseguró que "la relación con sus trabajadores es extraordinaria, y ellos permanecen aquí (en el hato) por su libre voluntad".

El hacendado refirió que, "obviamente, estas apreciaciones son inciertas. Tengo entendido que la esclavitud se abolió hace muchos años y la relación con los trabajadores es extraordinaria".

Destacó el empresario que cuentan con trabajadores de alto nivel de especialización, guías bilingües en el área de turismo, y conoedores de inseminación artificial y genética en el área de ganadería.

"Creo", comentó vía telefónica, que "el señor Otaiza tiene una mala información de lo que aquí ocurre. No creo que sea algo personal, él no ha venido a Piñero. Pero la percepción que maneja no es verídica, es tergiversada y sesgada".

De la finca "nunca ha habido denuncia de maltratos. Quisiera saber el interés que tiene (Otaiza) pues mantenemos reuniones intensas con el INTI y la gobernación. Le hemos dado la información y la documentación que han solicitado, le hemos ofrecido hospedaje, alimentación, transporte".

Al preguntarle sobre el trasfondo de esta versión oficial, indicó que "no puedo ponerme en la cabeza de ellos. No puedo darme el lujo de elucubrar. Hay una trayectoria de muchos años en Piñero. Recibimos un reconocimiento de parte de la Asamblea Nacional en 2003 y son muchas las publicaciones y organismos ambientales del mundo que han distinguido al hato".

Asentó que le preocupa "todo esto porque son aseveraciones muy fuertes y nos afectan moralmente". Dijo desconocer cuáles son esas medidas cautelares a las que refiere el INTI, "al parecer en hato Paraima lo que han entregado son cartas de ocupación".

Intermediación

El presidente de la Asociación Venezolana de Criadores de Ganadería Cebú, Asocebú, Wilmer Morán, señaló que Pérez Branger "es honorable, trabajador y honesto. Queremos conversar con Eliézer Otaiza sobre sus declaraciones, tal vez esté confundido".

Indicó que del total de socios de Asocebú, diez fundos están invadidos, afectando un total de 37.445 hectáreas; son éstos El Charcote, El Paraíso, Paraima, Santa Ana y San Isidro, San Luis, Santa Rita, La Puerta, La Faja, rancho Los Palmares y Mata Linda. Morán precisó que cuentan además con dos socios intervenidos (Piñero-Paraima y El Charcote), impactando una extensión de 142.960 hectáreas.

Pidió al Gobierno que "sean tratados ajustados a las leyes y la Constitución Bolivariana".